



**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO CERRO AMATE**

**En el pleno de marzo del 2017 se aprobó.**

En la calle Arzobispo Don Nuño existe un poste y esquina con Ingeniero la Cierva, existe otro poste de madera que impiden el paso normal de las persona y sobretodo no pueden pasar ni sillitas de bebe o minusválidos. Estos poste obliga a bajarse de la acera con el consiguiente riesgo que esto supone para el viandante Dichos postes no sabemos si es de luz o teléfono.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

**Acuerdo.**

Se contacte con la empresa correspondiente, para que cambie de ubicación dichos postes por ser un obstáculo en la acera, impidiendo el transito normal de las personas.

Sevilla, a 4 de junio de 2018

El Representante de la Asociación de  
Vecino Su Eminencia

Fdo: Alberto Sobrino Sobrino







42

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO CERRO AMATE**

En la calle Ana Valencia Vilches y Pruna los arboles están tan frondoso que ya las personas tienen que agacharse para que las ramas no les den en la cara. Dicha zona es la que transita todos los días los niños para asistir al colegio, con el consiguiente riesgo de que se pueda caer alguna rama por el porte que tienen.

Por ello este representante en la Junta Municipal de Distrito presenta el siguiente.

**Acuerdo.**

Se solicite a parque y jardines que priorice dicha zona por ser un poso de niños al colegio a la mayor brevedad posible para evitar que pueda haber accidentes.

Sevilla, a 4 de junio de 2018

El Representante de la Asociación de  
Vecino Su Eminencia

Fdo: Alberto Sobrino Sobrino



**GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL  
DISTRITO CERRO-AMATE**

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

El fomento de la cultura y sus diferentes expresiones está siendo unos de los asuntos que concentra más atención en el actual Gobierno Municipal, realizándose un esfuerzo importante para que nuestra ciudad se convierta en una referencia nacional e internacional que ofrezca una oferta amplia y de calidad y como estímulo extra a la economía local.

Además, el enfoque de las políticas culturales del Consistorio se centran en la necesidad de aproximar las diferentes manifestaciones artísticas a los barrios, incrementando y enriqueciendo su oferta de ocio y educativa. Así, desde el Distrito y el I.C.A.S. se han impulsado especialmente el teatro y el flamenco, tanto en emplazamientos emblemáticos como el Teatro Távora como en espacios abiertos de plazas y calles. La Feria Internacional del Títere incluye representaciones en nuestro distrito, así como los festivales de música del Área de Juventud, la Circada o el certamen Ciudad Cultura, con peatonalizaciones temporales o buscando espacios de relevancia como el Parque Amate o en centros educativos.

Esta política cultural debe seguir adelante con nuevas iniciativas que consoliden esta tendencia, de forma que los sucesivos gobiernos municipales se vean en la obligación de continuar ofreciendo una oferta rica y de calidad en los barrios de distritos como el nuestro.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español propone al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, el siguiente

**ACUERDO**

Que se inste al Distrito Cerro-Amate y a las áreas competentes a continuar desarrollando actividades artísticas y culturales en los barrios de nuestro distrito, como forma de incrementar la oferta de ocio habitual, así como para contribuir a estimular a la ciudadanía a acercarse a manifestaciones creativas poco accesibles de forma cotidiana.

En Sevilla, 5 de Junio de 2018

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 909 Nº. 201899900006058 06/06/2018 10:11:25 Dest: 0112000

4.4

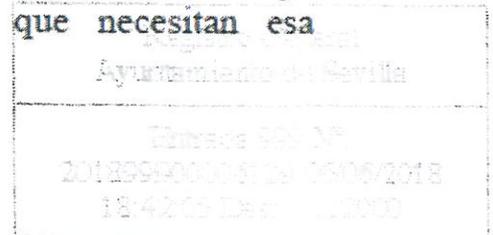


**GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL  
DISTRITO CERRO-AMATE**

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO AMATE**

La llegada del carril bici a nuestro distrito supuso una mejora sustancial en el uso de la bicicleta por parte de nuestros vecinos y vecinas. Sin embargo, el paso de los años ha hecho que el carril bici tenga algunas zonas que necesiten una intervención inmediata para seguir ofreciendo un buen servicio a la ciudadanía.

Concretamente hemos detectado dos zonas especialmente necesitadas: la glorieta 1 de mayo en la salida a la avenida Carlos Marx y el tramo adoquinado de la circunvalación del Parque Amate. En el mapa adjunto indicamos de manera precisa las zonas que necesitan esa reparación urgente.



**ACUERDO**

Desde esta Junta Municipal se inste la delegación correspondiente a reparar las citadas zonas del carril bici con carácter urgente.

Sevilla, 6 de Junio de 2018

R. Rubén Manrique Galán  
Vocal

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez



## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

El Cerro del Águila es un barrio de grandes dimensiones, con una población que puede rondar las 12.000 personas, y que, al mismo tiempo, es un barrio eminentemente comercial, lo que supone un intenso tránsito de personas.

Es un barrio que se caracteriza, además, por el hecho de que la gran mayoría de sus calles cuenta con un arbolado abundante, en gran medida compuesto por naranjos, aunque también son muy característicos los árboles de grandes dimensiones que dan sombra a algunas de sus arterias principales como pueden ser las calles Afán de Ribera o Canal.

Sin embargo, los vecinos de numerosas calles de este entrañable barrio nos han transmitido su malestar por el estado que presenta gran parte del arbolado del barrio, especialmente por la necesidad, evidente en muchos casos, de que se efectúe una poda intensa del ramaje.

Por lo que hace a los naranjos, la falta de poda está ocasionando importantes molestias a los vecinos como es el hecho de que las ramas lleguen a penetrar por ventanas o balcones, lo que supone, además de las lógicas molestias, la posibilidad de acceso de ratas o insectos al interior de los domicilios, o la pérdida de luz natural. La excesiva abundancia de ramas ocasiona, además, para los peatones dificultades para transitar por las aceras debajo de los árboles, además del fenómeno de que las copas tan tupidas impiden que la luz de las farolas las atraviesen y las aceras se mantienen en una profunda penumbra por las noches.

En cuanto a los árboles de grandes dimensiones, a los problemas referidos hay que sumar el peligro de caída de ramas, como ya hemos tenido ocasión de comprobar, desgraciadamente, en el caso de la calle Afán de Ribera, una vía en la que hace un año se produjo un accidente grave por la caída de una rama sobre la cabeza de una señora.

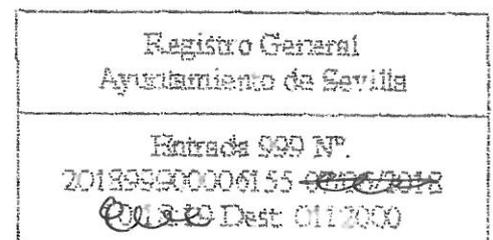
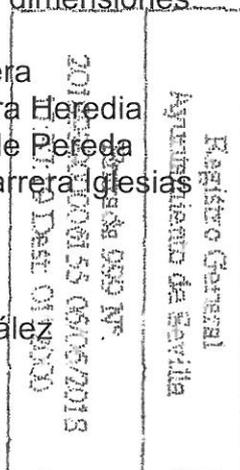
A este respecto, después de realizar un recorrido por las calles del Cerro del Águila, hemos podido comprobar el elevado número de las mismas que necesitan de una inspección y posterior realización de las actuaciones de poda oportunas. Dichas calles serían, entre otras:

- Árboles de grandes dimensiones:

- Canal
- Afán de Ribera
- Juan Talavera Heredia
- José María de Pereda
- Francisco Carrera Iglesias

- Naranjos:

- Hytasa
- Aníbal González





CERRO-AMATE

- Álvarez Benavides
- Virgilio Mattoni
- Hernán Ruiz
- Párroco Antonio Gómez Villalobos, en su tramo más próximo a la calle Canal
- Nuestra Señora de los Dolores
- Diamantino García Acosta
- Cristo del Desamparo y Abandono
- Huesca
- José Arpa
- Pepe Suero
- Juan Talavera Heredia
- Nicolás Díaz Benjumea
- Tarragona
- Teruel
- Lérida
- Tomás Pérez
- Modesto Abin
- Pablo Armero

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, proponen a esta Junta Municipal la adopción del siguiente

#### **ACUERDO**

**ÚNICO:** Instar al Servicio de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Sevilla a adoptar las medidas necesarias para que se efectúen las actuaciones de inspección y poda oportunas del arbolado del Barrio del Cerro del Águila.

Sevilla, 2 de mayo de 2018

Santiago Rueda Gómez  
Vocal del Partido Popular en la  
Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate



CERRO-AMATE

## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

En las sesiones del Pleno Municipal del Ayuntamiento de Sevilla, celebradas los días 31 de marzo de 2017, 23 de mayo de 2017 y 27 de octubre de 2017, se aprobaron por unanimidad las propuestas presentadas por el Grupo Popular, encaminadas a la conciliación del derecho al descanso de los vecinos de todos los barrios de la Ciudad con el derecho al ocio, mediante la potenciación de los procesos participativos y, expresamente, mediante la creación de una Mesa del Ocio, que canalizara los derechos coincidentes de todos los sectores incluidos en el denominado "Ocio nocturno".

El fenómeno que trataban de minimizar estas tres mociones era y es el conocido como "botellón", pretendiendo evitar las concentraciones de personas que, de forma espontánea, se agrupan en determinados lugares para consumir bebidas alcohólicas, así como aquellas circunstancias que provocan dichas concentraciones.

A este respecto, solicitamos que esta Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate constituya una Mesa del Ocio Nocturno en el seno de nuestro Distrito en orden a dar cumplimiento a los Acuerdos Plenarios por los cuales debería haberse constituido una Mesa en el ámbito de la Ciudad de Sevilla desde mayo de 2017 con todos los sectores afectados, es decir, desde hace ya más de un año desde su aprobación en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, proponen a esta Junta Municipal la adopción de los siguientes

### ACUERDOS

**PRIMERO:** Que se cree una Mesa del Ocio en el seno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate en consonancia con los tres Acuerdos Plenarios presentados por el Grupo Popular y aprobados por unanimidad de todos los Partidos Políticos en el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, que genere un proceso participativo entre Asociaciones de Vecinos y Entidades Vecinales, Hosteleros y jóvenes del Distrito.

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 999 Nº. 201855900006157 05/05/2018 17:35:07 Dest: 0112000

4.6



CERRO-AMATE

**SEGUNDO:** Instar al Alcalde de Sevilla a constituir la Mesa del Ocio de la Ciudad de Sevilla, conforme a lo aprobado en el Pleno Municipal.

Sevilla, 6 de junio de 2018

Santiago Rueda Gómez  
Portavoz del Partido Popular en la  
Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate



4.7

## AGRUPACIÓN CERRO-AMATE

N/Ref. : 7/2018

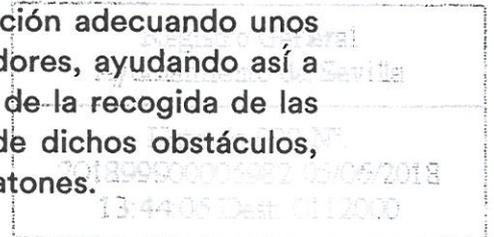
Fecha: Sevilla, 04 de junio 2018

Asunto: Contenedores San José de Palmete

Destinatario: Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate

En nuestra última visita a la barriada de San José de Palmete pudimos constatar que se encontraban algunas calles del barrio y recoger algunas de las quejas de nuestros vecinos. Una de ellas fue la ubicación de los contenedores de basura en las calles Honestidad, Afecto e Indulgencia, los cuales se encuentran encima de las aceras impidiendo el normal tránsito de los peatones y obstaculizando por tanto el paso de las personas con movilidad reducida obligando a muchos a ir por la calzada provocando situaciones de riesgo tanto para los conductores como para los viandantes.

Esta situación estaría resuelta con una sencilla intervención adecuando unos espacios específicos para la colocación de los contenedores, ayudando así a LIPASSAM en el manejo de los contenedores a la hora de la recogida de las basuras así como a los peatones al liberar las aceras de dichos obstáculos, mejorando por tanto la fluidez del tráfico y el paso de peatones.



Por tanto, desde el Grupo Ciudadanos Cerro-Amate, presenta en este pleno para su aprobación el siguiente

### ACUERDO:

Desde el Distrito Cerro Amate instar al área correspondiente del Ayuntamiento de Sevilla, que se adecuen espacios específicos en las calles Afecto, Indulgencia y Honestidad para la correcta colocación de los contenedores de basuras para la mayor seguridad vial y el correcto paso de peatones.

En Sevilla, 04 de junio de 2018.

Fdo.: Antonio Jesús Delgado Becerra  
Vocal del Grupo Municipal Ciudadano



**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

La calle Ingeniero la cierva las palmeras se le están cayendo ramas y los naranjos las ramas se están metiendo en algunos balcones con el consiguiente problema que esto supone.

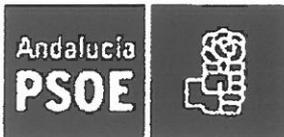
Ruego.

Se solicite a parque y jardines que se realice dicha poda.

Sevilla, a 4 de Junio de 2018

El Representante de la Intercomunidad  
Los Prunos, Huerta del Águila.

Fdo: José Díaz Martínez



GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL  
DISTRITO CERRO-AMATE

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Este Grupo Municipal es consciente de la situación por la que pasan los/as vecinos/as de algunas manzanas de los Tres Barrios, que con frecuencia sufren atascos en los bajos de los bloques, ya que la red de alcantarillado que internamente comunican unos con otros es antigua y se obstruye con frecuencia.

Desde el Ayuntamiento se está tratando de revertir esta situación, a través de servicios y áreas como Emasesa, Patrimonio, Edificios Municipales o los Servicios Sociales Comunitarios, pues muchas de las comunidades de propietarios carecen de recursos para abordar las obras necesarias que solucionen el problema, aunque es una tarea compleja, ya que en muchos patios interiores se ha ido construyendo con el paso de los años, lo que dificulta cualquier intervención, además de que Emasesa no puede actuar en un espacio privado.

Tenemos conocimiento de un caso concreto de atascos, cuyo problema se concentra en la manzana de bloques de C/ Mirlo, nº 32 y siguientes, y los contiguos de la C/ Perdiz, donde el Distrito y Emasesa ya han estado presentes y donde se está estudiando una salida con los/as residentes y el movimiento asociativo. De ser posible encontrar una solución adecuada a esta situación, se podría abrir el camino para abordar los problemas de otros bloques cercanos con éxito.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español formula al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, el siguiente

**RUEGO**

Que se inste al Distrito y Emasesa a que continúen trabajando en resolver los problemas de atascos que se producen en los patios interiores y los bajos de los bloques de C/ Mirlo, nº 32 y los contiguos de la C/ Perdiz, ya que de encontrarse una solución a esta situación, puede ser de aplicación a otros bloques de viviendas de los Tres Barrios.

Igualmente, que simultáneamente Emasesa continúe involucrándose de manera más constante con la reparación y mantenimiento de las acometidas de saneamiento que les compete por estar en la vía pública.

En Sevilla, 5 de Junio de 2018

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez

Registro General Ayuntamiento de Sevilla	Entrada 999 Nº. 201809990006057 05/06/2018 10:09:45 I.P.A.E. 0112000
---	--



**GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL  
DISTRITO CERRO-AMATE**

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

El planteamiento general sobre el modelo de ciudad de nuestro Grupo Municipal se podría resumir en la expresión "Sevilla, la ciudad de las personas", con la que se engloba unos planteamientos que potencian la dotación de más espacios para el peatón y menos para el transporte privado, fomentándose las peatonalizaciones, la red de carril bici y el uso del transporte colectivo municipal, desde criterios de sostenibilidad ecológica y racionalización económica.

Desde ese criterio, miramos con preocupación la proliferación de cerramientos mediante verjas para impedir el paso por calles y barrios a las personas no residentes, haciendo que barriadas y urbanización originariamente abiertas, se conviertan en recintos cerrados muchas veces para aprovecharlas como aparcamientos privados, basándose en la mayoría de los casos en que dichas calles o urbanizaciones "son privadas" porque la Administración Local no las ha recepcionado formalmente.

La instalación de estos cerramientos trae modificaciones en los procesos de segregación social y fragmentación en los actuales procesos urbanos. Generan una distancia social y física que se materializa en la fractura social que dificulta el establecimiento de vínculos entre las viejas y nuevas formas urbanas, pareciéndose cada vez más a una ciudad cárcel donde se prodigan las verjas que impiden el paso a las personas.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español formula al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, el siguiente

**RUEGO**

Que se inste al área competente a que se estudien las actuales ordenanzas municipales sobre la concesión de licencias para cerramientos, y que de ser necesario se realicen las modificaciones oportunas para promover en las mismas el interés y derecho de paso de los/as ciudadanos/as por los soportales y espacios originariamente abiertos sobre los intereses particulares, cuando no están debidamente justificados y probados los argumentos del cierre.

En Sevilla, 5 de Junio de 2018

Portavoz

Fdo.: Eduardo Mesa Pérez

Registro General Ayuntamiento de Sevilla
Entrada 999 Nº. 20180000006059 05/06/2018 10:15:39 Dat: 0112000

5.4



CERRO-AMATE

## A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

En visita recientemente efectuada al CEIP Juan de la Cueva, junto con representantes de su Comunidad Educativa, éstos nos transmitieron diversas necesidades y carencias de las que adolece este colegio, que cuenta en la actualidad con 573 alumnos y 32 profesores.

A este respecto, la propia comunidad educativa se ha visto en la necesidad de financiar la instalación de aire acondicionado de algunas aulas ante la pasividad de la Administración.

Su deficiente instalación eléctrica provoca, además, la constante interrupción del suministro, lo cual se produce tanto por el uso de los aparatos de aire acondicionado como de los radiadores. Por ello, es prioritaria la renovación de la instalación eléctrica, para contar con la potencia necesaria.

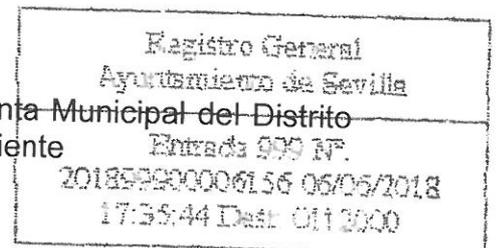
Además, se precisa la instalación de una cubierta en la pista de fútbol, para evitar que los niños/as se mojen por la lluvia o tengan que soportar altas temperaturas en las épocas de calor.

Demandan, también, la dotación de las aulas con pizarras digitales, comprometidas por la Junta de Andalucía, y que los padres han tenido, igualmente, que empezar a financiar. Cuentan con 4 pizarras digitales, financiadas por el AMPA – 2.500 € cada una -, existiendo un sexto curso sin pizarra digital.

Por otro lado, solicitan la construcción de un gimnasio. Les dicen por parte de la administración que cuentan para ello con el salón de usos múltiples, pero la comunidad educativa alega que tiene unas dimensiones muy reducidas, y que no cuenta con las características adecuadas.

En otro orden de cosas, necesitan la instalación de un sistema de riego por goteo para poder mantener un huerto escolar en la zona del recinto educativo que se encuentra entre el edificio y la calle Tomás Pardo López.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, formulan al Sr. Delegado del Distrito el siguiente



5.4



CERRO-AMATE

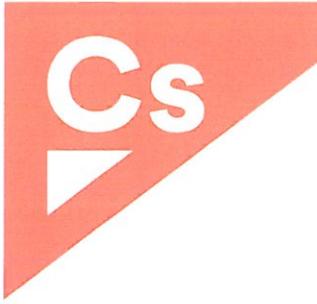
### RUEGO

-Que se inste por el Sr. Delegado del Distrito Cerro-Amate a las administraciones competentes en cada caso, ya sea la Delegación de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Sevilla o la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, a atender las necesidades y peticiones de la Comunidad Educativa del Centro de Educación Infantil y Primaria "Juan de la Cueva".

Sevilla, 6 de junio de 2018

Santiago Rueda Gómez

Portavoz del Partido Popular en la  
Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate



5.5

AGRUPACIÓN CERRO-AMATE

N/Ref. : 4/2018

Fecha: Sevilla, 04 de junio de 2018

Asunto: Rampa calle Huerta del Águila, 15

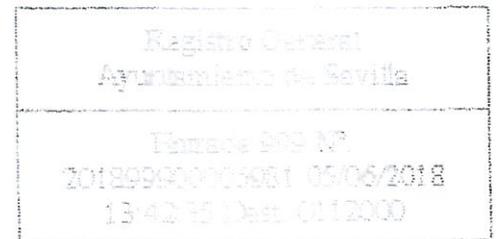
Destinatario: Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate

**SEGUNDO RUEGO:**

Que se realice el vallado, aprobado en acuerdo de junta municipal de distrito de diciembre de 2017, de la parte de la calle Huerta del Águila que va desde la ventana del número 15, pegada a la portería hasta el final del tramo de escalera, para evitar que nuestra vecina Chari tenga que seguir aguantando el botellón bajo su ventana.

En Sevilla, a 4 de junio de 2018

Fdo.: Antonio Jesús Delgado Becerra  
Vocal del Grupo Municipal Ciudadano





**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO CERRO AMATE**

En la esquina de Vasco de Gama con Galileo, hay un solar cuya vallas se la han llevado, estando abierto se está llenando de basura con el consiguiente problema de salubridad habiéndose detectado ratas y cucarachas. El mal olor que desprende la basura allí acumulada afecta a los vecinos y viandantes que pasan por la calle, también los rastros pueden ser un foco de incendios.

**Pregunta.**

Se sabe en qué situación está la limpieza y reposición de la valla.

Sevilla, a 5 de junio de 2018

El Representante de la Asociación de  
Vecino Su Eminencia

Fdo: Alberto Sobrino Sobrino



ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL EL PEQUEÑO COSTALERO

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

En la calle 8 de marzo esquina calle pruna existe un cruce regulado por semáforos los cuales no tienen paso de peatones, muchas personas cruzan indebidamente por ese lugar con el peligro de que haya cualquier accidente. Dichas personas tienen que ir a la c/ Ingeniero la Cierva o a la c/ Afán de Ribera, cuando en este cruce también existen comercios. Bares, locales etc.

Por todo ello este representante presenta el siguiente

Pregunta.

Se sabe para cuándo están previsto que se coloque dicho paso de peatones.

Sevilla 5 de junio de 2018

El representante de ACC El Pequeño Costalero

Juan J. Fernández Álvarez



ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL EL PEQUEÑO COSTALERO

**AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE**

En la calle Huerta del Águila junto al nº 13 se colocaron en una de las rampas de acceso a la estación de metro dos maceteros (provisionales) para que no pasaran los coches ni motos. Esos maceteros se han convertidos en asientos de la chavalería donde comen, beben, fuman, etc. dejándolo todos los días llenos de restos de basuras y además molestando a los vecinos hasta altas horas de la noche.

Es por lo que este representante de la junta municipal presenta el siguiente:

**PREGUNTA**

¿Se sabe para cuándo está prevista la retirada de dichos maceteros?

Sevilla 4 de junio de 2018

El representante de ACC El Pequeño Costalero

Juan J. Fernández Álvarez